



“RETORNO A LA COMUNIDAD: PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN DE YASCUAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA
DE YASCUAL EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE
NARIÑO”

RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL- NARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL

OSCAR ALTAMIRANO ESTRADA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

2017



Universidad
Tecnológica
de Pereira



“RETORNO A LA COMUNIDAD: PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN DE YASCUAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA
DE YASCUAL EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE
NARIÑO”

INFORME DE PRÁCTICA CONDUCENTE A TRABAJO DE GRADO
PRESENTADO POR:

OSCAR ALTAMIRANO ESTRADA

ASESORA:

CLARA INÉS GRUESO VANEGAS

DOCENTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ESCUELA CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

2017



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Nota de aceptación

Presidente del jurado.

Jurado.

Pereira, 2017

AGRADECIMIENTOS.

Principalmente agradezco a la vida por permitirme cumplir una de mis metas, por el permitirme enriquecer mis conocimientos, en segundo lugar, a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a hacer mi sueño una realidad.

A mi familia, amigos y amigas, que me apoyaron incondicionalmente para culminar mi carrera.

A la comunidad indígena de Yascual, por permitirme ser parte de su cultura y haber hecho posible que llevara con orgullo su nombre y sus tradiciones, por darme la oportunidad de compartir muchas experiencias en diferentes escenarios durante mi carrera.

A la universidad por abrir este programa, al cuerpo de docentes y directores de la práctica conducente a trabajo de grado, quienes apoyaron este proceso de culminación de mi carrera.

A la Institución Educativa San Sebastián de Yascual, a su rector Franco Manolo Villota, por abrir este espacio para las prácticas en la institución.



DEDICATORIA

A mis padres, Rosa María Estrada y Emilto Hernando Altamirano, a mi hermano Jairo Altamirano, quien con su apoyo, ejemplo y consejos iluminó mi camino hasta culminar mis estudios, así mismo mis demás hermanos, quienes han estado pendientes de todo este proceso de mi vida personal y académica, por el apoyo incondicional que me han brindado he podido llegar a una etapa más de mi vida.

CONTENIDO

	PAG.
PRELIMINARES	3
TITULO DEL PROYECTO:.....	3
“RETORNO A LA COMUNIDAD: PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN DE YASCUAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	6
1. ESCENARIO DE PRÁCTICA	8
1.1 Descripción del Escenario de Práctica	8
1.2 CONTEXTO.....	10
UBICACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL.....	10
.....	11
Población.....	12
Clima	13
Economía	13
.....	15
El Comercio	16
.....	16
2. CONTEXTO EDUCATIVO.....	17
Distribución del personal de la Institución Educativa San Sebastián de Yascual en su planta física.....	17
Misión, Visión y Objetivos Institucionales	17
Tendencias Pedagógicas	18
CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN CON LA QUE SE TRABAJÓ CON RESPECTO AL PROBLEMA	20
4.1.1 Estudiantes de la I.E. San Sebastián de Yascual.....	20
4.1.2 Escuela de Padres de Familia de la Institución Educativa San Sebastián de Yascual.....	20
3. SITUACIÓN CONTEXTUAL.....	22



Universidad
Tecnológica
de Pereira



RETORNANDO A LA COMUNIDAD	22
4. MARCO TEÓRICO	25
4.1 REFERENTES CONCEPTUALES	25
Territorio	25
Territorialidad	27
Identidad.....	28
Educación Propia	30
5. MARCO LEGAL Y NORMATIVO POR EL CUAL SE RIGE LA INSTITUCIÓN.	32
6. DISCUSIÓN.....	34
6.1. Análisis Teórico, Conceptual y contextual	34
6.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA “LA SHAGRA”	36
La Shagra como espacio pedagógico.....	36
La shagra como sentido de trabajo comunitario	36
La shagra y la cultura	36
Propósitos del currículo de la comunidad educativa San Sebastian de Yascual	37
¿Cómo se piensa en el espacio pedagógico?	37
Educación, comunidad, identidad y territorio.....	37
Satisfacer sabiduría propia.....	37
7. CONCLUSIONES	42
BIBLIOGRAFÍA.....	44
ANEXOS.....	46
FOTOGRAFÍAS.....	46
ENTREVISTAS.....	48

PRELIMINARES

TITULO DEL PROYECTO:

“RETORNO A LA COMUNIDAD: PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN DE YASCUAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

RESUMEN

Después de la llegada de los europeos en el siglo XV al continente americano, muchos pueblos indígenas vivieron la muerte física y cultural de sus gentes, hasta casi borrar su existencia del continente, desde allí su lucha ha sido constante para pervivir en el tiempo y el espacio como culturas ancestrales hasta el día de hoy.

A través de la lucha es como los pueblos y comunidades indígenas de América y en especial de Colombia, lucha a nivel externo a sus comunidades para que les sean reconocidos sus derechos, vulnerados en un principio por colonos llegados a América y en los últimos años por las políticas implementadas por los gobiernos. Es así como en Colombia, la imposición de modelos económicos, la entrada de multinacionales a los territorios indígenas, los procesos de modernización vividos, son factores que han afectado la vida en armonía de los pueblos indígenas, produciendo cambios drásticos en ellos. Pero al interior de sus comunidades han venido desarrollando también procesos para el fortalecimiento de sus culturas. A pesar de las desventajas que han tenido, también han sabido implementar estrategias de resistencia, siendo algunas de estas el manejo y preservación de los conocimientos a través de espacios pedagógicos como “El fogón”, “Las mingas de pensamiento”, “Las mingas comunitarias”, “La Shagra”, donde se ha podido hacer efectiva la trasmisión de saberes ancestrales, manteniendo vivas las costumbres y visiones de mundo de estos pueblos, con las cuales crearon sentimientos de unidad, identidad y territorialidad, elementos claves para conservar la armonía en las comunidades indígenas. De generación en generación, los conocimientos eran transmitidos en estos espacios pedagógicos, pero hoy en día la tecnología ha desplazado dichos espacios, donde los abuelos quienes son poseedores de la sabiduría ancestral quedan relegados a un segundo lugar, los principios y valores comunitarios se han cambiado por intereses personales que llevan al individualismo, al egoísmo, al desarraigo por el territorio, la pérdida de identidad cultural y del sentido de la vida comunitaria.

Es por eso que el proceso de transmisión de saberes necesita ser fortalecido, debido a que los mayores están muriendo y con ellos la experiencia, los conocimientos acumulados de generaciones se están perdiendo. Estos espacios de transmisión de saberes permiten mantener la ideología de conservación del territorio, manteniendo un equilibrio entre hombre–naturaleza, hombre-comunidad, ideología que entra en choque con la que impone el mundo de hoy, porque esta última se inspira en el desarrollo a partir de la explotación del territorio y de sus gentes, induciéndolas hacia una cultura del consumo, creándoles la ilusión de alcanzar el progreso, convirtiéndolos en esclavos de sus propias aspiraciones y alejándolos de la vida en comunidad.

Para contribuir en el fortalecimiento del proceso de transmisión de saberes propios, básicos para vivir en comunidad, se desarrolla en el resguardo indígena de Yascual-Nariño, la de Práctica Conducente a Trabajo de Grado, la cual lleva por nombre “Retorno a la Comunidad” y se escoge el escenario de la institución educativa San Sebastián de Yascual, compartiendo que es la educación el vehículo apropiado para la concientización de la juventud sobre los principios y valores ancestrales básicos para poder vivir en comunidad y en armonía con el entorno. Para conseguir este fin, se trabajó con los estudiantes de los grados 6-1, 6-2, 11-1, 11,2 y con la “Escuela de padres” de la institución educativa San Sebastián de Yascual.

Palabras Clave: Territorio, territorialidad, identidad, educación propia

ABSTRACT

After the arrival of Europeans in the 15th century to the American continent, many indigenous peoples suffered the physical and cultural death of its people, nearly erase their existence on the continent, from there its struggle has been constantly to survive in time and space as ancient cultures to the present day.

Through the struggle like the indigenous peoples and communities of America and especially Colombia, have fought externally to their communities for recognized them their rights, violated initially by colonists arrived in America and in recent years by policies implemented by the Governments . So as in Colombia, the imposition of economic models, the entry of multinationals to indigenous territories, The processes lived , are factors that have affected the life of indigenous peoples, drastic changes taking place in them. But inside their communities have been developed also processes for strengthening of the cultures. Despite the disadvantages, they have also managed to implement strategies of resistance, some of these being the management handling and preservation of knowledge through educational spaces as "El fogón", "Las mingas de pensamiento", "Las mingas comunitarias", "La

Shagra”, where has it been able to make effective transmission of ancestral knowledge, keeping alive traditions and world views visions of world of these peoples, which created feelings of unity, identity and territoriality, key elements to preserve harmony in the indigenous communities. From generation to generation, knowledge were transmitted in these teaching spaces, but today technology has shifted such spaces, where the grandparents who are holders of the ancient wisdom are relegated to second place, the principles and community values have been changed by vested interests that lead to individualism, selfishness, to uprooting by the territory, the loss of cultural identity and the sense of community life. Therefore, the process of transmission of knowledge needs to be strengthened, because elders are dying, and with them the experience, the accumulated knowledge of generations are losing. These areas of knowledge transmission allow to maintain the ideology of conservation of the territory, while maintaining a balance between man-nature, hombre-comunidad, ideology into shock that imposes the world today, because the latter is inspired on the development from the exploitation of the territory and its people, inducing them into a culture of consumption, creating the illusion of progress, turning them into slaves of their own aspirations, and away from community life.

To contribute in the strengthening of the process of transmission of own knowledge basic to live in community, it takes place in el Resguardo Indígena de Yascual-Nariño, the leading practice to Degree work, which goes for name "Retorno a la comunidad" " I Come back to the Community " and there chooses the stage la institución educativa san Sebastian de Yascual, sharing that is the education the vehicle adapted for raising awareness of youth about the basic ancestral values and principles to be able to live in community and in harmony with the environment. To obtain this purpose, we worked with the students of the degrees 6-1, 6-2, 11-1, 11, 2 and with the "Escuela de padres" "parent school" of la institución educativa San Sebastian de Yascual.

Key words: Territory, territoriality, identity and own education.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene la finalidad de dar a conocer la experiencia de la práctica docente desarrollada en la institución educativa San Sebastián de Yascual, en la cual se hace énfasis en la *Comunidad Étnica*. Este espacio educativo se presta como escenario para desarrollar mi propuesta de trabajo de grado llamado “Retorno a la comunidad: práctica educativa en la institución educativa San Sebastián de Yascual en el resguardo indígena de Yascual en el municipio de Túquerres, departamento de Nariño”

A lo largo de este trabajo se trata de rescatar los valores comunitarios de los habitantes del resguardo indígena de Yascual, a través de la educación como vehículo para la generación de conciencia comunitaria, fortalecimiento de valores culturales y relaciones de vida en comunidad. Se abordan las categorías de: **Territorio**, desde la visión de Fals Borda¹ en su obra “Territorio como Construcción social”. **Territorialidad**, desde los planteamientos de Luis García², en su obra “Antropología del territorio”. **Identidad**, desde los planteamientos de Néstor Canclini³, en su obra “Culturas Híbridas, Estrategias para entrar salir de la modernidad”, Luis García⁴, en la obra “Antropología del Territorio”, Jiménez⁵, en su obra “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, y **Educación propia**, desde la visión de Graciela Bolaños y Libia Tattay⁶, en su obra “La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos, entre otros autores.

El centro de este trabajo es la comunidad indígena de Yascual, sobre la cual se hace una reflexión, evidenciando los cambios que esta ha sufrido desde la colonización europea hasta hoy con la entrada de la modernidad, donde se ha modificado drásticamente el patrón cultural de esta comunidad, presentando en sus habitantes desarraigo hacia el territorio, individualización, debilitamiento de la identidad cultural, pérdida de valores y principios ancestrales y el sentido de vivir en comunidad. Así desde la visión de licenciado en Etnoeducación y Desarrollo

¹ FALS, Borda Orlando. Territorio como Construcción social. 1er Edición. Bogotá: 2000. p. 9

² GARCÍA, José Luis. Antropología del territorio. Ed. Taller de ediciones JB. Madrid.1976. p. 26

³ CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas, Estrategias para entrar salir de la modernidad. Ed. México: Grijalbo S.A. 1990. p. 270.

⁴ GARCÍA, Ibíd., p.9

⁵ GIMÉNEZ, Gilberto. La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM., p. 15. [en línea]. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>. [Citado el 15 de noviembre del 2017].

⁶ BOLAÑOS, Graciela, TATTAY, Libia. La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. [en línea]. IDEP. 2012. p. 23. Disponible en: <http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/86/75>. [Citado el 18 de noviembre del 2017]



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Comunitario, se ve la necesidad de trabajar desde el campo educativo por el fortalecimiento de las territorialidades construidas ancestralmente, las cuales han permitido por generaciones vivir en armonía en la comunidad indígena de Yascual, al igual con el entorno que la rodea.

1. ESCENARIO DE PRÁCTICA

1.1 Descripción del Escenario de Práctica

La Práctica conducente a trabajo de grado se desarrolló en la Institución Educativa San Sebastián de Yascual, con una duración de 4 meses, que va desde el 2 de Agosto hasta el 24 de Noviembre del 2017.

Ilustración 1. Institución educativa san Sebastián de Yascual



Fuente: [Erika Cerón]. (Yascual, Túquerres, Nariño). 2017.

La Institución Educativa San Sebastián de Yascual, se ubica dentro del resguardo indígena de Yascual, Pertenece al municipio de Túquerres- Nariño, en la vereda Pueblo Nuevo. Esta institución educativa atiende toda la población de la comunidad indígena y no indígena que vive dentro del resguardo indígena de Yascual, en este centro educativo se imparte la educación Primaria y Secundaria, en el caso de la educación primaria el resguardo cuenta con centros educativos en todas sus Veredas que funcionan como cedes adscritas a esta institución, en el caso de la Secundaria, hay solo dos centros educativos en el resguardo.

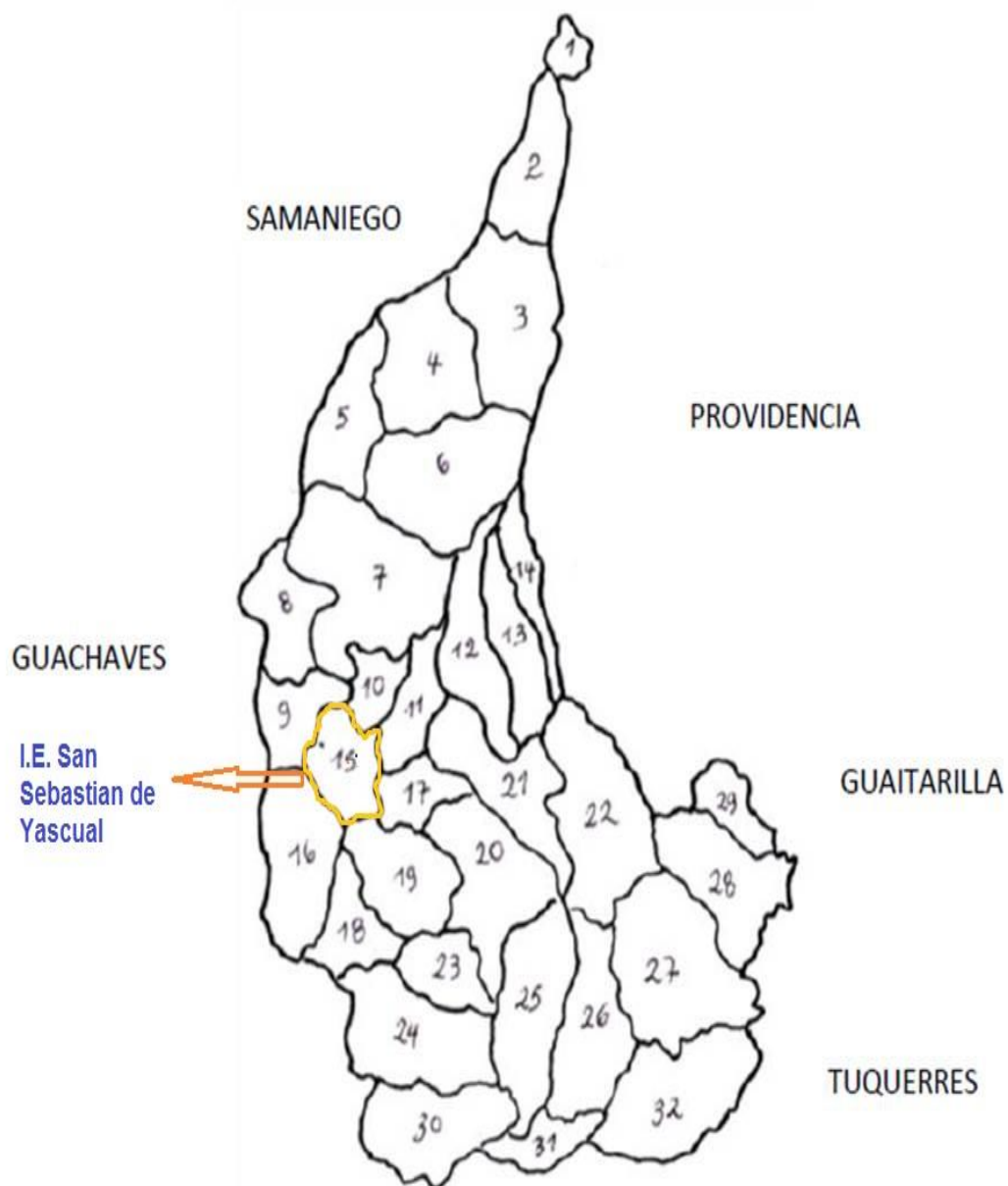
En el siguiente mapa se encuentran las 32 veredas que conforman el Resguardo indígena de Yascual, las cuales tienen sus centros educativos pero solo de primaria, para el caso del bachillerato en el resguardo se encuentran; la Institución Educativa de Polachayán y la Institución educativa San Sebastián de Yascual. Siendo éstos los únicos centros que ofrecen el bachillerato, en el caso de las veredas que están más distantes de las 2 instituciones, envían a sus estudiantes a otros corregimientos y municipios circunvecinos. Como se muestra en el mapa 1.



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Mapa 1. Institución Educativa San Sebastián de Yascual Dentro del Resguardo Indígena de Yascual



Fuente: Plan de vida del Resguardo Indígena de Yascual. 1a Ed.2009. p 23.

1.2 CONTEXTO

UBICACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL

El Resguardo Indígena de Yascual pertenece a la etnia del gran pueblo de los Pastos en el departamento de Nariño. Está ubicado en el Municipio de Túquerres, a una altura promedio de 2.777 metros sobre el nivel del mar. Como se muestra en el mapa 2, el resguardo de Yascual es el más extenso del Municipio, con un área aproximada de 50 km²; es decir, ocupa el 54.54% de la extensión total del Municipio de Túquerres⁷. Por ser su relieve montañoso; con inclinaciones y depresiones, permite a sus pobladores contar con variedad de climas y pasar rápidamente de un piso térmico a otro, sin tener que salir del resguardo, favoreciendo así el acceso a productos agrícolas de diferentes climas. En ese sentido la comunidad goza de una gran variedad de alimentos. El resguardo indígena de Yascual, se encuentra ubicado dentro del municipio de Túquerres, en el departamento de Nariño, el cual cubre los corregimientos de Guanamá, Las Minas, San Carlos y Polachayán. Ver ubicación geográfica del resguardo indígena de Yascual dentro del Municipio de Túquerres. Ver Mapa 2.

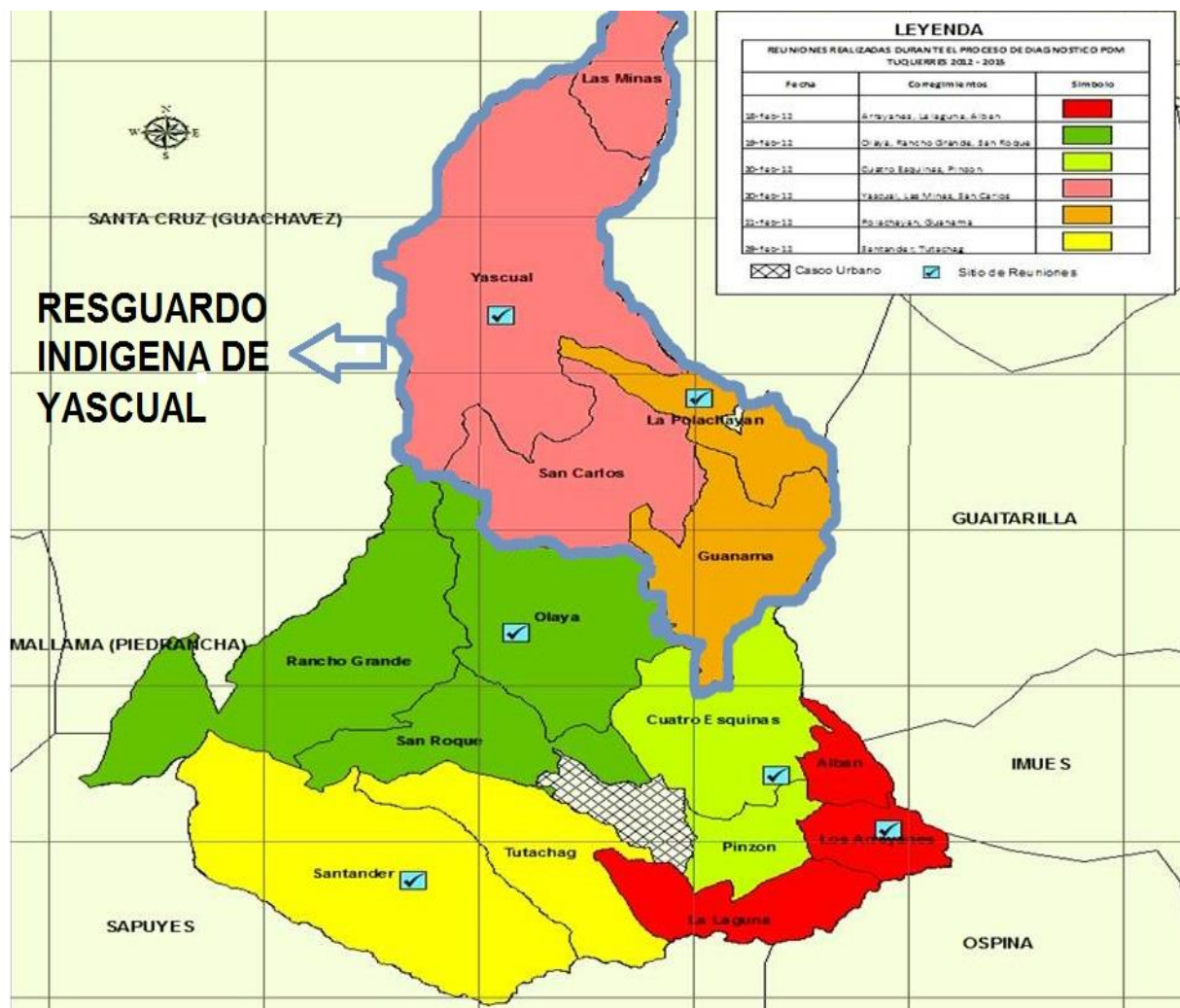
Limites

El Resguardo de Yascual limita así: Por el Norte, con el municipio de Santacruz, Samaniego y Providencia, por el Sur; con el Resguardo Indígena de Túquerres; al Oriente limita con el Municipio de Samaniego y Providencia, al Sur oriente; con los municipios de Guaitarilla y Túquerres, al Occidente; con el Municipio de Santacruz Guachaves.

⁷RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL. Plan de Vida del Resguardo indígena de Yascual. 2009. p 23.



Mapa 2. Ubicación del Resguardo Indígena de Yascual en El municipio de Túquerres-Nariño



Fuente: Plan de Vida del Resguardo Indígena de Yascual. 1° Edición 2009. p.25

Debido a su ubicación y a sus vías de acceso, el resguardo de Yascual se convierte en el centro de comercio entre los municipios mencionados anteriormente, donde además de las relaciones comerciales, se comparten actividades religiosas, culturales y turísticas. El día domingo es utilizado por sus habitantes para la venta o intercambio de sus productos, siendo en el casco urbano del resguardo, donde propios y extraños llegan con sus productos a vender o a hacer Trueque⁸ (intercambio). Este consiste en la forma ancestral de intercambiar productos sin

⁸ TRUEQUE, Forma ancestral de intercambiar productos sin utilizar moneda.

utilizar dinero, para esta actividad los habitantes que viven en diferentes pisos térmicos llevan ese día los productos que producen, para intercambiarlos con productos de otros climas. Por ejemplo: quienes viven en clima frío pueden llevar a intercambiar papas u hortalizas, con productos de clima templado; como plátano, panela o yuca.

Religión

La religión factor que juega un papel importante en la concurrencia de personas al lugar, principalmente el día domingo. En el casco urbano del resguardo de Yascual se encuentra la basílica san Pedro de Yascual, catalogada como una de las más bonitas del departamento de Nariño, en donde se venera la imagen de un santo llamado “El Mártir San Sebastián”, imagen que fue traída desde Quito- Ecuador, al cual le visitan devotos de muchas partes de Colombia. Todos los años los días 19,20 y 21 de enero se celebra la fiesta en su honor, una fiesta religiosa donde se hacen presentes las costumbres propias de la comunidad mantenidas hasta hoy a través del sincretismo. El día 21 de enero, cuando se hace el cierre de las festividades, es cuando se hacen presentaciones culturales, como: danzas, música autóctona, juegos, productos agrícolas, platos típicos, entre otros, permitiendo de este modo recrear y mantener vivas las tradiciones, además de favorecer el intercambio cultural.

Población

Según el censo del DANE, Yascual posee una población de diez mil personas, de las cuales seis mil son reconocidos como indígenas, y alrededor de cuatro mil son mestizos que conviven dentro del resguardo⁹. Desde el censo del 2005 hasta la fecha se estima que la población ha crecido un 3%, que sería un total aproximado de diez mil trecientas personas.

Las relaciones personales entre estos dos grupos que conviven dentro del resguardo indígena de Yascual no son tan buenas, se presentan ocasionalmente acciones discriminatorias por parte de mestizos hacia la población indígena, aveces por el color de piel, por los apellidos o por algunas prácticas culturales, aunque desde hace más de una década en las escuelas rurales y en el colegio de bachillerato del resguardo se impulsa el respeto por la diversidad, y en sus planes de estudios se ha implementado la educación propia¹⁰, aún se presentan casos que

⁹ Ibíd., p. 24

¹⁰ Educación Propia, La educación propia surge en el marco del proceso educativo que el CRIC,

generalmente provienen de personas adultas que no han recibido una educación enfocada en la diversidad.

Clima

Debido a su gran extensión, y su forma quebrada del relieve, el resguardo posee variedad de climas, como: páramo, frío y templado. La comunidad por su parte aprovecha estas bondades para beneficiarse de la diversidad de productos agrícolas que se dan en cada uno de estos climas. El Trueque como práctica tradicional que aún se conserva, facilita entre sus habitantes el intercambio de estos productos, por ejemplo: los habitantes de clima frío intercambian; papa, cubios, habas, repollo, acelga, entre otras hortalizas, con los de clima templado o cálido; café, maíz, trigo, frijol, plátano, derivados de la caña de azúcar, entre otros.

En cuanto al vestuario, hay diferencias en el modo de vestir, las personas de clima Cálido utilizan ropa liviana, como por ejemplo: camisa, poncho, sombrero y los de clima frío usan en gran medida ropa tejida en lana, como sacos, chaquetas, gorros y ruanas.

Economía

Debido a su gran extensión y a su variedad de climas, en el resguardo de Yascual se desarrollan las principales actividades económicas, como la agricultura, la ganadería y el cuidado de especies menores como: gallinas, cuyes, patos, conejos y el cultivo de plantas medicinales, estas últimas son básicas en la Shagra de cada familia y son variadas dependiendo del clima (ver ilustración 2). En el clima frío sus habitantes se dedican al cultivo de papa, trigo, maíz, haba, cebada, ulluco, oca y hortalizas, siendo el maíz el cultivo más extendido, explotado en forma rudimentaria, el cual constituye uno de los alimentos básicos de la población. En las tierras de clima templado, los cultivos más importantes son café, frijol, batata, caña panelera, cítricos y plátano.

organización pionera en Colombia de las reivindicaciones étnicas, asume como uno de los pilares fundamentales de sus reivindicaciones político-culturales. El 5º. Congreso del CRIC en 1978, ante una escuela oficial que generaba el debilitamiento creciente de las identidades indígenas, concluyó y asumió la creación de un programa que pusiera en funcionamiento el artículo 7º de su plataforma política “formar profesores indígenas bilingües”, y avanzar en la construcción de un modelo educativo pertinente a las culturas, intereses y necesidades de los pueblos indígenas. Disponible en : www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/86/75

Ilustración 2. La shagra



Fuente: Vereda La Acequia, corregimiento de Yascual-Túquerres. 2017

En cuanto a la ganadería, los campesinos explotan vacas de ordeño, marranos, ovejas, cuyes, pollos y gallinas, el ganado caballar, utilizado como medio de transporte y de fuerza de trabajo, las ovejas, se crían para obtención lana para la elaboración de ruanas, cobijas, bufandas, follados, el ganado vacuno es utilizado también como fuerza de trabajo para labrar la tierra en la agricultura.

Ilustración 3. Crianza de especies menores



Fuente: [Ana Luisa Meneses]. (Yascual, Nariño). 2017



Ilustración 4. Fuentes del ganado vacuno



Fuente: [Familia Altamirano Estrada], (Vereda La Acéquia, Yascual, Nariño). 2017

En la industria casera están productos derivados de la leche, como el quesillo o cuajada, el queso, el yogurt casero, el cuy asado (alimento típico tradicional de los habitantes del resguardo de Yascual y de la mayoría de pueblos del sur de Colombia, el proceso de la lana de oveja, con la cual se fabrican cobijas, ruanas, follados, gorros, entre otros elementos básicos del vestuario de sus habitantes.

Ilustración 5. Plato típico de la comunidad, “El cuy”



Fuente: [Familia Altamirano Estrada]. (Yascual, Nariño).2017



El Comercio

Debido a su variedad de climas, la actividad comercial en el resguardo indígena de Yascual está favorecida por una amplia gama de productos agrícolas y pecuarios. Así mismo permite el relacionamiento entre pobladores que viven en los diferentes pisos térmicos del territorio. Los días domingos la gente se reúne en el casco urbano del resguardo, que desde su fundación en el año de 1541, funciona en el mismo lugar, en el sitio denominado la “Plaza”, allí se comercializa la mayoría de productos que se dan en el resguardo de Yascual. Ver ilustración 6.

También se destaca la práctica ancestral del Trueque, que se realizaba de manera espontánea por sus habitantes, es decir además del día domingo, las familias hacen recorridos a grandes distancias llevando productos a lomo de caballo o cargado a la espalda, para intercambiarlos entre amigos o personas con algún grado de parentesco que viven en diferentes pisos térmicos.

Ilustración 6. Plaza de mercado



Fuente: [Carlos Malua]. (Yascual, Nariño). 2017

2. CONTEXTO EDUCATIVO

Distribución del personal de la Institución Educativa San Sebastián de Yascual en su planta física

El personal que labora en la Institución Educativa San Sebastián se encuentra distribuido como lo muestra la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la Comunidad Educativa

23 Profesores	460 Alumnos	9 Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> • 7 pertenecen al resguardo • 16 son de municipios circunvecinos 	<ul style="list-style-type: none"> • 60% Indígenas • 40% Mestizos 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Rector • 1 Secretario • 1 Auxiliar • 1 Bibliotecario • 3 de servicios generales • 3 de cocina • 1 vigilante

Fuente: Secretaría general de la Institución Educativa San Sebastián de Yascual. 2017.

Misión, Visión y Objetivos Institucionales

Teniendo en cuenta los objetivos institucionales¹¹, en la Institución Educativa se propende por la educación integral, formando a sus estudiantes en las

¹¹INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL. Pacto de Convivencia. 1ª. ed. Yascual- Túquerres. 2014. p. 6-10.

Misión: Formar estudiantes integrales, con las competencias necesarias en las áreas del conocimiento; para que participen activamente en el desarrollo y transformación de una sociedad con necesidades diversas en diferentes ámbitos.

Visión: Propender por posicionarse a nivel local y regional en el fortalecimiento de la prestación del servicio educativo público de calidad, como pauta de mejoramiento continuo constitucional.

Objetivos Institucionales:

Objetivo General

Ofrecer un servicio educativo con altos estándares de calidad, dentro de los principios de eficiencia, equidad, transparencia, superación, humanidad e inclusión, como un proceso de formación permanente desde aspectos de la dimensionalidad humana, los cuales fundamentan la integridad del ser.

Objetivo académico

Brindar una formación integral al a estudiante que tenga en cuenta los aspectos cognitivos, cognoscitivos, personales y sociales, que hagan de él una persona crítica, libre, con buenas decisiones, participativo; que genere espacios de sana convivencia, que se apropie de los valores

competencias necesarias en las áreas del conocimiento, integrando aspectos cognitivos, cognoscitivos, personales y sociales, haciendo de ellos y ellas sujetos críticos, participativos y que se apropien de los valores culturales, científicos y tecnológicos, para que contribuyan a la solución de diversos conflictos que se presenten en su entorno.

Desde el aspecto Cultural, hace 3 años, la institución educativa se ha propuesto implementar el cabildo indígena estudiantil, como un mecanismo de inclusión social, donde los estudiantes indígenas y no indígenas, tienen la oportunidad de recrear saberes y prácticas culturales propias del resguardo indígena de Yascual. En este sentido se han obtenido logros como: el reconocimiento y apropiación cultural, respeto por la diversidad, formación de líderes comunitarios. En este último campo, el cabildo estudiantil está integrado por un grupo de estudiantes indígenas elegidos por los demás estudiantes de la institución, para que los representen ante el consejo directivo y demás comunidad educativa, su organización está formada por: 6 alguaciles, secretario, gobernador suplente y gobernador, que hacen las veces de un cabildo mayor, pero solo dentro de la institución educativa. Este funciona como una pequeña escuela de líderes, los cuales retoman los usos y costumbres del cabildo mayor del resguardo, del cual reciben instrucción para ejercer justicia y orden en la institución, además se forman con criterios y valores para ser los futuros líderes de la Comunidad.

Por otra parte la comunidad indígena de Yascual, en cabeza del señor gobernador Carmelo Cuacés, desde el año 2014, ha solicitado que se incluyera en la enseñanza los conocimientos ancestrales de la comunidad, como resultado se logró hacer una adecuación al plan de estudios. Es así como el día 23 de Octubre del 2017, se presentó a la comunidad del resguardo de Yascual el nuevo Plan de estudios, aunque el porcentaje de conocimientos ancestrales que este contiene es mínimo debido a que hay que cumplir con los demás contenidos que exige el ministerio de Educación Nacional, éste es un logro y un derecho conseguido por la comunidad.

Para trabajar el nuevo Plan de Estudios, depende de que cada docente articule estos conocimientos propios en sus planes de aula de manera pertinente.

Tendencias Pedagógicas

Entre las tendencias pedagógicas que manejan los docentes de la institución, se pueden evidenciar en la conductista, constructivista y algunos docentes la tradicional. Con estas tendencias los docentes desarrollan sus clases teniendo en cuenta el nuevo Plan de Estudios, el cual es desarrollado en sus planes de aula,

culturales, científicos, tecnológicos y que propenda por la solución de diversos conflictos en su entorno.

utilizando de forma libre cualquier pedagogía, según la que el docente decida o requiera implementar en sus clases.

Según el modelo pedagógico Conductista, “los objetivos terminales planteados son expresados en forma observable y medible, el aprendizaje es memorístico, repetitivo o mecánico y los estudiantes responden a estímulos”¹². En síntesis, este modelo, consiste en identificar capacidades de los individuos y a través de ellas, trazarse unos objetivos que permitan conocer hasta donde un estudiante puede llegar en determinado proceso de aprendizaje, en tal sentido, el maestro es un intermediario quien será el encargado de determinar la capacidad del aprendiz, indicar la metodología a seguir, realizar los refuerzos y control de aprendizajes. Aunque en la práctica se puede evidenciar que los estímulos que se aplican son las notas para estimularlos, en este caso los estudiantes se interesan más por las notas más que por aprender, entonces lo hacen de forma memorística, no permitiéndoles aprender a conciencia y de forma crítica.

El modelo Tradicional o modelo de transmisión, “se enfoca de manera central en el aprendizaje del alumno; aquí, el alumno es visto como una página en blanco, un mármol al que hay que modelar, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar”¹³. El alumno es el centro de la atención en la educación tradicional. En la práctica se puede observar que este modelo es rígido y poco dinámico. Limitado únicamente a la exposición por parte del docente y a la escucha por parte de los estudiantes.

El modelo Constructivista, “se basa en la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores”¹⁴. En síntesis el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano, que para dicha construcción utiliza los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea. Por otra parte, aunque este es un modelo pedagógico novedoso, no se aplica al cien por ciento en el contexto educativo, ya que persiste una enseñanza bajo el paradigma conductista; sin embargo se ha intentado su aplicación en algunos niveles educativos, por algunos docentes y en algunas áreas, por ejemplo, ciencias naturales, sociales, química, donde en algunas ocasiones salen de los salones de clases para interactuar con el medio que los rodea, haciendo del aprendizaje una experiencia significativa.

¹² PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, Modelo Pedagógico Conductista, hacia la Práctica Docente. [En línea]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/pedagogiydidacticaesjim/Home/capitulo-iii-la-formacion-docente-en-educacion-informatica/bjklh>

¹³ Ibídem

¹⁴ RAMIREZ, Antonio. El Constructivismo Pedagógico. Educar Chile 2.000. [En línea]. Disponible en: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/EI%20Constructivismo%20Pedag%C3%B3gico.pdf>

CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN CON LA QUE SE TRABAJÓ CON RESPECTO AL PROBLEMA

4.1.1 Estudiantes de la I.E. San Sebastián de Yascual

Se trabajó con los estudiantes de los grados como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 2. Grados intervenidos en la práctica

Grados	Área	Horas semanales	N° Estudiantes
6-1	Ciencias Sociales	4	34
6-2	Ciencias Sociales	4	38
11-1	Ciencias Políticas	1	23
11-2	Ciencias Políticas	1	21
Total Horas Semanales		10	

Fuente: Secretaría General de la Institución educativa San Sebastián de Yascual. 2017.

4.1.2 Escuela de Padres de Familia de la Institución Educativa San Sebastián de Yascual

También se trabajó con padres de familia que conforman la Escuela de Padres, tal y como se muestra en la Tabla 3. La “Escuela de Padres”, Está conformada por los padres de familia de todos los grados en la institución educativa san Sebastián de Yascual. Son un complemento valioso que tiene esta institución, porque son el medio más próximo y eficaz para acercar la comunidad con la institución educativa, ellos tienen la oportunidad de estar pendientes de las necesidades y expectativas que tiene comunidad, para poder incorporar las aspiraciones y expectativas que tienen como habitantes del resguardo. Por otro lado son ellos los responsables de continuar el proceso de aprendizaje de sus hijos en sus casas, fortalecerlo el proceso con sus experiencias.



Tabla 3. Integrantes de la escuela de Padres

Tema	N° de Participantes	Categorías a Desarrollar	Horas al Mes
Retorno a la Comunidad	52	Comunidad Identidad cultural Globalización Ciudadanía Valores culturales	5
Total de Horas Mensuales			5

Fuente: Creación propia. 2017.

3. SITUACIÓN CONTEXTUAL

RETORNANDO A LA COMUNIDAD

Debido a los distintos procesos vividos en el resguardo indígena de Yascual, como son: la colonización europea, el modelo de desarrollo económico actual, la globalización, entre otros, son éstos según Vargas, estos son “aspectos que han cambiado las prácticas de vida en las comunidades indígenas, donde han ido acogiendo una forma de vida no acorde a su cosmovisión y organización propia”¹⁵. Teniendo en cuenta que, por sus creencias cosmogónicas y culturales, la comunidad indígena de Yascual y en general la etnia de los Pastos a la que ésta pertenece, mantenían unos principios y valores que les permitían vivir en armonía, conservando la filosofía del “Buen Vivir” (Vivir Bien)¹⁶. Procesos que han generado problemáticas económicas, políticas, y sociales en esta comunidad, debido a que rompen de forma directa las relaciones armónicas entre: hombre, comunidad y naturaleza, relaciones que fueron mantenidas por los pueblos originarios durante generaciones. Según los relatos de la abuela Helena¹⁷, una comunera del resguardo de 87 años dice:

antes todo era diferente, había más unidad, respeto, no se conocía el egoísmo y había mucho trabajo comunitario, lo que llamamos las mingas, por ejemplo, para hacer cualquier trabajo, como: arreglar los caminos, hacer un sembrado, construir una vivienda, todo se hacía en mingas de trabajo, no era necesario tener dinero, porque los vecinos y familiares colaboraban con su fuerza de trabajo o materiales que hicieran falta, el dueño del trabajo solo debía aportar con un marrano bien gordo o si tenía la forma una vaca o novillo, preparar una olla bien grande de chicha para compartir con las personas que llegaban hasta terminar el trabajo. Luego cuando otra persona iba a hacer otro trabajo solo tenía que invitar a la gente a la minga y todos íbamos a volver lo que esa persona había ayudado antes, a devolver brazo decíamos, eso era muy bonito sentir como la gente éramos unidos, hoy en día ya no se mira eso...

Como lo comenta la abuela en su relato, las mingas comunitarias eran una forma de cooperación y convivencia, donde los recursos económicos quedaban a un lado, era la fuerza de la unidad la que hacía posible hacer cualquier tipo de trabajo.

Como lo expresa Ibarra, “la implementación del modelo de desarrollo económico que se llevó a cabo en diferentes países, en su mayoría se basó en la sobreexplotación de los recursos naturales”¹⁸, además el direccionamiento que

¹⁵ VARGAS, Mario Ll. Las Culturas y La Globalización.[En línea] Disponible en: https://elpais.com/diario/2000/04/16/opinion/955836005_850215.html

¹⁶ MAMANI, Fernando. Buen Vivir / Vivir Bien. Lima, Perú: s.n., 2010. págs. 7,8.

¹⁷ ALTAMIRANO, Rosa Helena, Abuela de 87 años, que creció en el resguardo indígena de Yascual.

¹⁸ IBARRA, Alonso Aguilar. Los modelos económicos de utilización de recursos naturales en América Latina. Revistas Universidad Nacional. 210 [En línea]. Disponible en:

éstos le dieron, que fue hacia una cultura del consumo, impulsada en gran medida por países desarrollados a través de los medios de comunicación, se ha causado un grave desequilibrio natural y social¹⁹. Según los mayores y sabedores del resguardo indígena de Yascual, esto produjo efectos como: el desarraigo al territorio por parte de sus habitantes, la pérdida del sentido del trabajo en comunidad, la pérdida de valores, entre otros, descuidando los intereses colectivos y privilegiando intereses personales.

Por lo mencionado anteriormente se evidencian los cambios drásticos a los que se ha enfrentado la comunidad del resguardo indígena de Yascual, donde ahora sus habitantes, tienden al egoísmo, al individualismo, la envidia y a la satisfacción propia por encima de la de los demás.

Desde la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, mediante un análisis de observación participante ve necesario abordar la problemática descrita anteriormente desde el campo educativo, porque es allí donde se encuentra el potencial para producir cambios e influir directamente en la forma de pensar y actuar de la comunidad, son los niños y jóvenes el futuro de la comunidad indígena de Yascual. En ese sentido se intervino en el contexto educativo, buscando concientizar a los estudiantes en que hay que volver a recuperar la armonía que cultivaban nuestros ancestros; la relación armónica entre hombre, comunidad y naturaleza, principios y valores ancestrales²⁰, para la pervivencia y el bienestar de la comunidad indígena de Yascual. Para lograr este fin se trabajó con estudiantes de los grados seis (6-1, 6-2) y onces (11-1, 11-2), en las materias de ciencias Sociales y Ciencias Políticas respectivamente, por otro lado se trabajó con algunos padres de familia que integran la “Escuela de Padres”²¹, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de trabajar en comunidad para recuperar el equilibrio del entorno natural y social. Con este trabajo no se trata de que se vuelva a vivir como antes, devolverse evolutivamente, desconociendo los conocimientos o avances científicos, si no que se puedan trabajar como un complemento en beneficio de la comunidad, y como ciudadanos conscientes se busque y se construya otras alternativas de vida, diferentes a las que nos impone el actual sistema económico, quien sabe de pronto en esas búsquedas retomemos lo que nuestros ancestros trabajaron, en cuanto a principios, valores culturales y sociales,

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/download/.../28100%3A%3Apdf>. [Citado el 10 de Noviembre del 2017].

¹⁹IBÁÑEZ, Alfonso. Un acercamiento al "Buen vivir". [En línea]. Disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=13556&opcion=documento>. [Citado el 10 de noviembre del 2017]

²⁰ Ibíd. p. 6

²¹ Escuela de Padres, está formada por algunos padres de familia de la institución Educativa San Sebastián de Yascual, con los cuales se realiza diferentes talleres, charlas o mingas de Pensamiento.



Universidad
Tecnológica
de Pereira



rescatando esa sabiduría, que nos permita mantener el equilibrio entre hombre-naturaleza y hombre- comunidad.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 REFERENTES CONCEPTUALES

Territorio

Para las comunidades indígenas la vida está directamente ligada al territorio, es decir que allí se origina toda una serie de interrelaciones, donde surgen prácticas culturales y concepciones, que permiten mantener una visión holística del mundo, sobre las cuales construyen su identidad cultural, y teniendo como base esto generan su propio desarrollo, acorde a sus necesidades y expectativas.

En cambio, en el mundo occidental, el territorio, está demarcado por unos límites imaginarios que dan origen a plataformas de disputa social, dejando de lado las cosmovisiones y concepciones que han forjado en el transcurrir del tiempo las comunidades indígenas. Según el planteamiento de Fals Borda *“el territorio fue dividido de acuerdo a intereses tanto políticos, económicos y administrativos, donde sólo se buscaba mejorar la producción y la competitividad, por tal motivo los límites territoriales no tuvieron en cuenta las relaciones, y cosmovisiones ya existentes”*²², esto quiere decir que se crearon estos límites territoriales de forma arbitraria, con el fin de explotar los recursos y administrarlos desde las esferas del gobierno nacional.

En consecuencia, en los territorios donde habitan indígenas tuvieron que organizarse y solicitar el reconocimiento de sus resguardos, para que así sus comunidades puedan defender sus derechos y hacer respetar sus formas de vida. Mediante la Reforma Agraria de 1961 se reconoció la necesidad de titular los territorios indígenas y de validar los títulos coloniales que la corona española les había otorgado en calidad de resguardos. Es por eso que el resguardo indígena de Yascual figura como tal según la Ordenanza No. 86 de 1979²³, en la cual se cita el lugar donde se encuentra situada la comunidad indígena, fijando fronteras, que tienen en cuenta lugares sagrados, ríos, paramos, como también los asentamientos. En ese tiempo no existían las transferencias por parte del Estado, por lo cual su administración era netamente normativa y organizativa, regidos por su autonomía y cosmovisión. Luego la Constitución de 1991, profundizó legalmente los derechos indígenas, y se estableció la figura de Entidades Territoriales Indígenas (ETIs) como unidades político administrativas comparables a un municipio. Pero no se constituyeron ETIs ni municipios al interior de éstos, sino que se crearon entidades públicas territoriales con personería jurídica, conocidas como Asociaciones de Autoridades Tradicionales²⁴, a las cuales se les asignaron recursos económicos del

²² FALS, Borda Orlando. Territorio como Construcción social. 1er Edición. Bogotá: 2000. p. 9

²³ PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL. 2014. p. 22

²⁴ HELVETAS, Swiss Intercooperation. Territorio Indígena y Gobernanza. [En Línea]. Disponible en: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/iniciativa.html>. [Citado el 10 de Noviembre del 2017].

Sistema Nacional de Regalías, los cuales debían ser distribuidos en cada comunidad indígena. Estos recursos debían ser legalizados por las alcaldías locales, y viabilizados por medio de proyectos para las comunidades, presentados por los gobernadores de cada resguardo.

Para la comunidad indígena de Yascual y en general para demás pueblos indígenas, el territorio es la base fundamental y esencia de cada pueblo, en él se recrean los saberes, conocimientos, y se construye apropiación, resistencia y defensa del espacio. Por lo cual el territorio no se reduce simplemente al espacio donde se concretan intereses organizativos, de producción, de incremento de capitales, al control normativo de los individuos; sino que éste se convierte en el lugar donde los sujetos sociales le dan significado, a través de relaciones simbólicas que hacen parte del componente cultural de los individuos, que configuran la manera de vivir de éstos tanto individual como colectivamente, mediada por las subjetividades, de tal manera que cada uno de ellos pueda interpretar y asimilar la realidad en la que están insertos, permitiéndoles apropiarse del lugar en el que viven. Según García:

“El Territorio es un espacio con unas características determinadas que de manera general podríamos llamar sociales y culturales. De otra manera el territorio es un espacio socializado y culturalizado... se trataría de formas espaciales que conllevan a significaciones socioculturales, tales como la casa, las propiedades territoriales, los espacios de ubicación grupal propios o extraños, y de manera general, cualquier formalización o simbolismo, que operando sobre una base espacial, actúe como elemento sociocultural en el grupo humano, abriéndose así las puertas de las cosmogonías, de las creencias, de las supersticiones y de cualquier otro tipo de folclore que se relacione con el tema”²⁵

Esto quiere decir que el territorio es más que un espacio formado por bosques, valles, ríos, montañas y demás formas de relieve, sino que estos son elementos materiales que hacen parte del espacio, con los cuales los individuos interactúan, estos espacios están dotados de simbolismos dados por los mismos individuos sobre los cuales construyen sus visiones de mundo.

Para las comunidades indígenas del pueblo de los Pastos en Nariño “El Territorio es un organismo vivió”²⁶, el cual siente, se alegra, de igual manera, se enferma y se restaura. En el territorio no sólo encontramos la alimentación y el bienestar del

²⁵GARCÍA, José Luis. Antropología del territorio. Ed. Taller de ediciones JB. Madrid.1976. p. 26.

²⁶SHAQUINÁN, Asociación de cabildos y/o autoridades tradicionales del nudo de los Pastos. Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos – DOCUMENTO TÉCNICO. 2005.

individuo o la comunidad, si no la esencia de la vida misma, por tal razón estamos llamados a conservar y proteger cada uno de los elementos que componen la madre tierra, debido a que todos cumplen una función necesaria en la espiral de la vida. Todo el territorio es sagrado; sin embargo, algunos lugares guardan y concentran las energías, y es ahí donde se realizan ceremonias o rituales, para armonizar y mantener el equilibrio natural y cultural. El Territorio por una parte “constituye una base espiritual y material complementaria, además de constituir el espacio de generaciones, donde se origina su propia historia ligada a la identidad, la tierra es considerada como pariente; porque da origen a la vida, madre; a quien se debe cuidar y proteger, interpretar sus manifestaciones, ayudar a que se conserve vital para las generaciones venideras. Por todo ello, se considera que el territorio vincula a los indígenas con el pasado y también con el futuro; les otorga sentido de unión y de supervivencia en un proceso encadenado de arraigo, de identidad y pertenencia”²⁷.

Estas acciones y sentimientos constituyen lo que se conoce como territorialidad, lo cual ha servido para que los pueblos indígenas de todo el mundo emprendan una lucha política por el reconocimiento de sus derechos territoriales, al interior de cada comunidad indígena, con el transcurrir del tiempo se han ido organizando y afianzando sus raíces, así el territorio deja de ser un simple espacio delimitado geográficamente y se vuelve un espacio dotado de significaciones debido al tejido relacional de los seres humanos que allí habitan. Donde las significaciones culturales allí construidas también se también generan apropiación y dominio de dicho espacio.

Territorialidad

El conjunto de acciones y sentimientos de los individuos, generados por ellos sobre un cierto espacio, vendrían a ser las manifestaciones de la territorialidad, las cuales no existirían sin un territorio como base, donde origina una construcción principalmente cultural de los seres humanos. Algunas de las manifestaciones generadas por la territorialidad son: la defensa por el territorio, el sentido de pertenencia y la apropiación, por lo cual se le da vida al territorio debido al cuidado, la identificación y apegos que se gestan en el territorio.

García, al referirse a las manifestaciones de la territorialidad dice: “*la idea del dominio o defensa de un espacio como característica más sobresaliente de la territorialidad debería precisarse con la exclusividad*”²⁸. Esto implica poner en juego los elementos: territorio, hábitat, los recursos humanos, naturales, económicos, y

²⁷SÁNCHEZ, Botero Esther. Los pueblos indígenas en Colombia, derechos, políticas y desafíos. [En línea].2003. Disponible en: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/pueblos-indigenas.pdf>. [Citado el 15 de Noviembre del 2017]

²⁸ GARCIA, Op. Cit., p. 28

la cosmogonía mediada por la memoria y la imaginación colectiva compartida entre varios individuos, adquiriendo características propias de cada cultura. Es así como el territorio se convierte en el escenario donde se vislumbran las costumbres, los comportamientos y sentimientos de los individuos, en relación con los elementos cercanos que tienen a su alrededor. La organización de los individuos en la comunidad por su parte permite generar el dominio sobre los recursos presentes en ese espacio y a la generación de las condiciones que garanticen los valores sociales y los símbolos que los identifican y hacen que permanezcan en el tiempo.

Entendiendo esto se puede decir que la territorialidad es el sustrato en el cual se siembra la identidad que diferencia a una comunidad indígena de otra.

Identidad

Como se menciona anteriormente el territorio es la base, allí se establece la territorialidad y donde de forma colectiva se funde la identidad, esta última se entiende como la “esencia material y espiritual que define a una cultura”²⁹, también hace parte los valores ancestrales, los conocimientos y las expresiones, sobre todo y principalmente el sentido de pertenencia hacia una comunidad, teniendo como base el territorio.

La identidad indígena, se fundamenta en la cosmovisión que tiene cada pueblo, en un conjunto de creencias, tradiciones, saberes, y su visión de mundo, que es diferente en cada comunidad. Para la mayoría de las comunidades indígenas, la identidad abarca tres principios fundamentales que son: la Ley de origen, la Ley natural y el derecho mayor, sobre los cuales rigen y le dan sentido a la vida en comunidad, los cuales siempre deben ser respetados y conservados en común acuerdo para la pervivencia natural, cultural y espiritual de los pueblos³⁰.

De tal forma que la identidad generada por el arraigo con el territorio, permite entender la cultura como la forma de vivir, aprender y comprender la vida misma. Así la identidad cultural es el conjunto de rasgos distintivos que distinguen a una población, incluye las percepciones espirituales, materiales, y la visión de mundo que manejan los grupos poblacionales, todo esto en relación con su entorno. Precisamente para los pueblos originarios, lo cultural se compone de danzas, ceremonias, ritos, símbolos sagrados, música, la oralidad y visiones de mundo, esto

²⁹SHAQUIÑAN, Op. Cit.,p. 7

³⁰INSTITUTO DE ESTUDIOS ECOLOGISTAS DEL TERCER MUNDO. Derecho Mayor de los Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica. [En línea]. Disponible en: http://www.oilwatchesudamerica.org/docs/el_derecho_mayor.pdf. [Citado el 16 de Noviembre del 2017].

da a entender un constructo territorial diverso entre las distintas comunidades indígenas existentes. La identidad en ellas parte del reconocimiento de sus antepasados y desde la historia para crear y consolidar las formas de vida en armonía con el territorio.

Acorde a lo anterior García, se refiere a la importancia de las relaciones culturales que se tejen en un territorio, siendo este el sustrato espacial para toda relación humana, que va más allá de la reducción del territorio a una simple cuestión de cartografía, sino que es allí donde surge la territorialidad como una elaboración de significaciones propias del comportamiento humano³¹. La territorialidad entonces es la carga significativa que identifica a cierto grupo poblacional, que nace del instinto, deriva en la tendencia del hombre a apropiarse, defender y administrar sectores geográficos determinados. Esta identificación con el territorio permite la creación de un patrón cultural y la construcción de una identidad definida.

Ahora bien, la cultura, según Canclini, no es un componente estático, es decir que las poblaciones sufren cambios e incluyen aspectos de otras comunidades, dando origen a una cultura híbrida, pero sin perder la esencia que identifica a una población de otra³², también se dice que la cultura se ha venido transformando debido a las tecnologías, a los medios masivos de comunicación y a la búsqueda de la vida urbana. Así entonces la “cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez “zonas de estabilidad y persistencia” y “zonas de movilidad” y cambio”³³

De acuerdo con la anterior, las generaciones actuales han modificado los patrones de vida, y las prácticas culturales, esa relación de armonía entre el ser humano con la madre tierra se rompe cuando aparecen nuevos esquemas y sistemas de homogenización. Pese a ello, hay procesos al interior de las comunidades que posibilitan recrear y ordenar el pensamiento, generando como lo plantea Canclini (1990), “zonas de estabilidad y persistencia”, necesarias para mantener la armonía entre hombre-naturaleza, hombre-comunidad y para la pervivencia como pueblos indígenas, entre los procesos que se destacan está el de la educación propia, base

³¹ GARCÍA, José Luis. Antropología del territorio. Ed. Taller de ediciones JB. Madrid.1976. p. 13, 26-

³²CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas, Estrategias para entrar salir de la modernidad. [En línea]. Ed. México: Grijalbo S.A. 1990. p. 270. Disponible en: https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf. [Citado el 17 de Noviembre del 2017].

³³ GIMÉNEZ, Gilberto. La cultura como identidad y la identidad como cultura. [en línea].1a. Ed. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM. p. 15. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>. [citado el 18 de noviembre del 2017].

fundamental para revitalizar las culturas, los saberes, conocimientos y principios ancestrales, como una forma para fortalecer la identidad cultural.

Educación Propia

La educación propia surge en el marco del proceso educativo que el CRIC, organización pionera en Colombia de las reivindicaciones étnicas, asume como uno de los pilares fundamentales de sus reivindicaciones político - culturales. El 5º. Congreso del CRIC en 1978, surge de forma alterna a la escuela oficial que generaba el debilitamiento creciente de las identidades indígenas, concluyó y asumió la creación de un programa que pusiera en funcionamiento el 7º de su plataforma política “formar profesores indígenas bilingües”, y avanzar en la construcción de un modelo educativo pertinente a las culturas, intereses y necesidades de los pueblos indígenas. Desde entonces, se crean escuelas comunitarias, se forma a sus maestros con procesos de investigación pedagógica y profesionalización, se organiza el proyecto educativo comunitario y se avanza en el Sistema Educativo Indígena Propio, que incluye a la Universidad Autónoma Indígena Intercultural –UAIIN, concertando con el Estado el desarrollo y consolidación de la educación comunitaria, bilingüe e intercultural. En esencia esta educación se sustenta desde las leyes propias, como es la Ley Natural, Ley de Origen y Derecho Mayor, que son diferentes en cada comunidad indígena, porque cada una corresponde a su visión de mundo³⁴. Desde allí se empieza a hablar de educación propia en las comunidades indígenas y en la pertinencia para estas, que se fundamenta en el territorio como base y trasciende hacia un sistema del saber que integra la vida misma de cada comunidad.

Así, la educación propia se constituye como un sistema del saber y conocimiento ancestral, que tiene su origen en el territorio, es aprendido con los mayores y desde las enseñanzas de la madre tierra, se practica en la naturaleza, en espacios pedagógicos propios como: el fogón, la Shagra, las mingas de pensamiento, el telar, entre otros. Por otro lado, *“La educación propia es el proceso de enseñanza aprendizaje que se adquiere desde antes del nacimiento e incluso hasta después de la muerte”*³⁵; es decir, que se desarrolla en el transcurso de la vida y la muerte, ya que después de morir las personas reencarnan y forman parte de la naturaleza.

³⁴ BOLAÑOS, Graciela, TATTAY, Libia. La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. [en línea]. IDEP. 2012. p. 23. Disponible en: <http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/86/75>. [Citado el 18 de Noviembre del 2017].

³⁵ COMISIÓN NACIONAL DE TRABAJO Y CONCERTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, – CONTCEPI. Perfil del sistema educativo indígena propio S.E.I.P. Bogotá. 2013. p.20

Según esta visión es la naturaleza quien posee todos los conocimientos, por lo tanto si la educación está alejada de este espacio se pierde la esencia del conocimiento, que viene siendo la experiencia misma a través de la práctica.

“La Shagra, es el mayor espacio pedagógico que las comunidades llevan a cabo para la trasmisión de saberes y conocimientos astronómicos (manejo de calendarios solares y lunares), agronómicos, medicinales y también de valores o principios ancestrales que aportan al fortalecimiento de la identidad cultural, esencia de la vida misma. La Shagra es un modelo simbólico del todo”³⁶.

La Shagra es también un sistema productivo sostenible y amigable con el medio ambiente, como una forma de reciprocidad entre el ser humano y la Naturaleza. Se sustenta desde las leyes propias como es la Ley Natural, Ley de Origen y Derecho Mayor.

Teniendo en cuenta las anteriores categorías, y mediante la intervención en las clases desde la práctica docente, se puede evidenciar que la educación que se imparte en la Institución educativa San Sebastián de Yascual, a pesar de que contiene conocimientos sobre la comunidad indígena, necesita de un espacio real pedagógico, donde se trabaje de forma transversal, buscando la complementación entre conocimientos científicos y saberes propios. Desde la visión simbólica del “todo”, en la práctica, se puede analizar que espacios pedagógicos como el de la Shagra, vuelven significativo el aprendizaje, promueven los valores, generan arraigo por el territorio y fortalecen la identidad y el sentido comunitario.

³⁶ SHAQUIÑAN, Op. Cit., p. 10.

5. MARCO LEGAL Y NORMATIVO POR EL CUAL SE RIGE LA INSTITUCIÓN

Tabla 4. Normas de Ámbito Nacional e Internacional

NORMA	AMBITO	CONTENIDO
Constitución política 1991	Nacional	Artículos 7, 8, 10, 13, 23, 24, 26, 27, 67, 68 Y 70, Artículo. Derecho a la educación y enfoque diferencial según la cultura, usos y costumbres, respeto por la lengua materna.
Convenio 169 OIT, ratificado por la ley 21 de 1991	Internacional	Obligación de consultar a los pueblos interesados en acciones que los involucren.
Ley 115 de 1994. Ley General de Educación	Nacional	Entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Estableció que la atención a estos grupos debe estar ligada al ambiente, al proceso de producción social y cultural, con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.
Decreto del MEN número 804 del 18 de mayo de 1995.	Nacional	Por el cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos. “la educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo”
Decreto 1397	Nacional	Por el cual se crea la comisión nacional de territorios indígenas y la mesa permanente de concertación con los pueblos y organizaciones indígenas y se dictan otras disposiciones, consulta y concertación.
Sentencia T-025 de 2004	Nacional	Enfoque Diferencial para la atención a grupos étnicos en las diferentes políticas.
Pacto de Convivencia, Institución Educativa	Institucional	Lineamientos normativos por los cuales se establece, los derechos y deberes, la participación, la inclusión, y las formas de

San Sebastián de Yascual		construcción del conocimiento en la institución.
--------------------------	--	--

Fuente: Clasificación Personal

Desde el anterior marco normativo, se puede entender que los pueblos originarios se encuentran bien respaldados en cuanto al reconocimiento que se les hace como grupos diferenciales, mediante convenios internacionales como el de la OIT, ratificaciones Posteriores en la Constitución Política de Colombia 1991, en sus artículos 7, 8, 10, 13, 23, 24, 26, 27, 67, 68, 70, entre otros, decretos y sentencias, se puede ver que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de los grupos étnicos de la Nación Colombiana. De igual forma el Ministerio de Educación Nacional mediante la ley 115 de 1994 en el capítulo IV, y reglamentada con el decreto 804 de Mayo de 1995, da los lineamientos que orientan la educación en los grupos étnicos, teniendo en cuenta las concepciones y perspectivas que cada comunidad tiene para su permanencia en el tiempo y el espacio. Siendo éstas las bases legales y fundamento por el cual se establece la educación propia en los diferentes resguardos indígenas. Pero hay ciertos inconvenientes cuando las comunidades quieren hacer efectivos estos derechos.

En el caso de la comunidad indígena de Yascual, no se ha podido llevar a cabo una educación propia como quisiera la comunidad, porque el Estado a pesar de que reconoce el derecho a la educación propia, no financia los procesos que se lleven de manera autónoma, si no obliga a estos a regirse por lineamientos generales que están dados desde el Ministerio de educación, incluyendo un pequeño porcentaje de saberes propios currículos, porque de caso contrario si se quisiera nivelar en cuanto a saberes propios y foráneos no se cumpliría con los estándares básicos fijados, lo cual repercutiría en la cancelación de su financiación. Por lo cual los docentes son quienes deben tener la habilidad para dentro de sus planes de área buscar nivelar los dos tipos de conocimientos para buscar un justo complemento.

6. DISCUSIÓN

6.1. Análisis Teórico, Conceptual y contextual

Desde la noción de García, acerca del Territorio como “...un espacio socializado y culturalizado...” se puede compaginar con el punto vista de las comunidades indígenas o su visión de mundo, como es el espacio natural, cosmogónico socio-cultural sagrado donde se genera la vida de todos los seres, porque este es vivo, lo que permite a un pueblo desarrollarse culturalmente, los usos y costumbres, identidad, mitología, autonomía y los derechos, donde se desarrolla el pensamiento y se recrea a través de la memoria. Desde el territorio podemos escudriñar el pensamiento propio de nuestros mayores, recorriendo los sitios sagrados y cotidianos. En el territorio se encuentra la historia, la cual está llena de identidad, también demarca una cultura, unas actividades específicas del orden social o comunitario, desde allí se van perfilando un conjunto de acciones y sentimientos de los individuos sobre un cierto espacio que vienen a hacer parte de lo que García describe como *Territorialidad*.

La Territorialidad, desde la visión de García, es el sustrato por el cual los pueblos indígenas emprendan acciones para la defensa por el territorio, desarrollen sentimientos como el sentido de pertenencia y la apropiación. Esta visión es acertada en cuanto permite ver reflejado el accionar y el sentir de los pueblos indígenas en un espacio determinado como una plataforma de *identidad*.

En este sentido García se refiere a la importancia de las relaciones culturales que se tejen en un territorio, siendo este el sustrato espacial para toda relación humana, que va más allá de la reducción del territorio a una simple cuestión de cartografía, sino que es allí donde surge la territorialidad como una elaboración de significaciones propias del comportamiento humano³⁷. La territorialidad al ser una carga de acciones y sentimientos que identifica a cierto grupo poblacional, repercute naturalmente en la tendencia del hombre a apropiarse, defender y administrar sectores geográficos determinados. Esta identificación con el territorio vista desde la noción de García permite la creación de un patrón cultural y la construcción de una identidad definida para cualquier grupo o comunidad indígena.

La *identidad* que han construido los pueblos indígenas colectivamente es la que justamente hoy ellos reclaman sea respetada, valorada y abordada en el campo educativo, es por eso que la asunción de educación propia implica nuevos cambios en la enseñanza dentro de las comunidades indígenas, teniendo que desde la colonización europea, y hoy con los procesos de globalización, éstos han sido sometidos a una educación homogénea, lejana a sus visiones de mundo, necesidades y proyecciones. Según Canclini, en un mundo moderno y globalizado se presentan derrumbes culturales donde las identidades se desmoronan, lo que

³⁷ GARCÍA, Op. Cit. p. 27.

perjudica en gran medida a la pervivencia de los pueblos ancestrales, debido a la pérdida de valores y principios de vida, pero también nos habla de las “zonas de estabilidad y persistencia”, se refiere es, a que debido al actuar y sentir cultural de los individuos, que se convierten en hábitos de vida, también se crean ciertas resistencias al cambio. Es allí donde los espacios pedagógicos propios toman importancia para fortalecer esas identidades en boga.

Por eso la comunidad del resguardo indígena de Yascual se vale de esa estabilidad y persistencia para desde la educación promover en los jóvenes indígenas la recuperación de valores que los identifican con su territorio, y reconstituir así relación armoniosa entre hombre-naturaleza, hombre-comunidad.

Para construir y fortalecer una educación integradora como un “todo” que englobe todos estos aspectos de las comunidades indígenas, se trabaja desde la educación propia, es por eso que la institución Educativa de Yascual quiere dar ejemplo de integralidad a todos los habitantes de las comunidades indígenas, y una forma de hacerlo es empezar a construir una enseñanza que respete y fortalezca los saberes propios. En este sentido ha integrado en su plan de estudios los saberes ancestrales que han permanecido y se siguen fortaleciendo a través de la educación a partir del territorio como un organismo vivo que respira enseña y orienta también el pensar, el sentir y el actuar, dando nuevos horizontes a las generaciones venideras pero basados en la sabiduría propia.

Actualmente la Institución Educativa San Sebastián de Yascual, juega un papel importante dentro de la comunidad indígena de Yascual, siendo éste el único establecimiento existente en el resguardo que ofrece educación básica primaria y secundaria, tiene en sus manos la responsabilidad de brindar una formación integral, acorde a las necesidades y expectativas de la comunidad. Como se explicó anteriormente: desde la Misión, la visión y los objetivos institucionales se busca dotar a los estudiantes de competencias necesarias en las áreas del conocimiento, integrando aspectos cognitivos, cognoscitivos, personales y sociales, haciendo de ellos y ellas sujetos críticos, participativos y que se apropien de los valores culturales, científicos y tecnológicos, aspectos necesarios para el retorno a la comunidad, es decir para que desde sus conocimientos y valores, fortalezcan la visión de vivir en comunidad, y contribuyan a la solución de diversos conflictos que se presenten en la misma. Pero aunque los padres de familia son los acompañantes en este proceso educativo, participando de la escuela de padres y en actividades programadas por la institución, no es suficiente para retornar hacia los valores Comunitarios.

Aún falta mucho por construir en el campo de la educación para la comunidad indígena de Yascual y es por eso que en el proceso de mi práctica docente propongo un espacio pedagógico que tiene que ver con las categorías planteadas a lo largo del documento y lo plasmo en la siguiente propuesta.

6.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA “LA SHAGRA”.

La Shagra como espacio pedagógico

La propuesta pedagógica busca de forma transversal articular conocimientos propios y foráneos desde la Shagra, como un espacio de aprendizaje, que tiene en cuenta al contexto social y cultural de la comunidad, de donde se imparten conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores, básicos para la vida en comunidad.

La propuesta pedagógica transversal de la shagra tiene como objetivo inicial rescatar y dinamizar nuestras raíces ancestrales, que facilite la implementación de currículos llenos de saberes propios y que contribuyan a fortalecer el sentido de trabajo en comunidad, donde se recoge las generalidades del pensamiento pasto, de acuerdo al contexto.

La shagra como sentido de trabajo comunitario

El sistema comunitario con la shagra a la cabeza, que es familiar pero con el intercambio se vuelve un sistema comunitario, de economía y cultura comunitaria, es el patrimonio que dejaron nuestros antepasados, es el patrimonio del entorno, es el patrimonio cultural, en la shagra está la medicina, los rituales, lo místico lo sagrado, la astronomía, la seguridad alimentaria, la relación social y la tradición oral, entre otros conocimientos.

La shagra y la cultura

En la shagra convergen componentes tan importantes de la cultura como lo es la familia, la diversidad de formas y organismos, la territorialidad, los lenguajes y simbologías, las formas de organización de la comunidad y de los tiempos, lo sagrado espiritual, los mitos y leyendas, el intercambio, formas de gobernabilidad, el trabajo, los turnos, las minga, o sea es un espacio que permite crear y recrear el pensamiento, porque para la cultura de Los Pastos nada es acabado, todo nace y renace en forma de ciclo.

Propósitos del currículo de la comunidad educativa San Sebastian de Yascual

Se requiere de una enseñanza nutrida de conocimientos propios que fortalezcan la vida en comunidad, rescatando sus saberes y prácticas propias en torno a la shagra como el espacio pedagógico transversal, donde la Shagra sea el núcleo para el entendimiento vivencial.

¿Cómo se piensa en el espacio pedagógico?

Los contenidos apoyados por las distintas áreas obligatorias donde se trabajarán entrelazados los conocimientos universales y los propios, de manera que se complementen teniendo en cuenta la identidad y la cultura, sobre la base que es el territorio, porque la shagra se desarrolla con iniciativa y autogestión y se instrumenta desde lo natural, en forma dinámica y flexible, lo que permite la autoformación, el equilibrio y la armonía con el entorno y favorece la vida comunitaria.

Educación, comunidad, identidad y territorio.

El proceso de educación se realiza en el contacto social y cultural cotidiano, profundo y permanente con la comunidad, lo que implica un complejo proceso de relaciones tanto internas como externas, a través del lenguaje en sus diferentes manifestaciones.

La escuela se nutre seleccionando elementos de la cultura universal a través de las áreas académicas para la formación humana, elaboradas como productos históricos de la humanidad, desempeñando un papel culturizador y socializador importante, pero así mismo, debe partir de lo propio, de sus experiencias y saberes, teniendo como escenario la familia y la comunidad donde cada una desempeña su rol importante en el proceso de formación.

Cada persona se reconoce desde su ser Histórico Social, Sensible, Transformador, Productivo, Simbólico, Comunicativo, Afectivo, Trascendente, que son cualidades que corresponde ser potencializadas por la acción educativa.

Satisfacer sabiduría propia.

El ser humano tiene necesidades tanto físicas como espirituales y emocionales, desde allí busca satisfacerlas, teniendo en cuenta el ambiente cultural con el desarrollo de todas y cada una de sus dimensiones. En este sentido la intención educativa debe satisfacer social y culturalmente, las necesidades vitales de desarrollo personal. Es importante que el estudiante disfrute de las actividades, del trabajo, por eso hay que buscarle y despertarle ese interés de trabajo en la shagra,

y es necesario el acompañamiento de un grupo de investigación que tenga conocimientos, capacitación adecuada, en el conocimiento del territorio, cultura e identidad.

EJES	TEMAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Orígenes del pueblo pasto (mítico – histórico - científico) - Reseña histórica del resguardo de Yascual. - Simbología de los Pastos - Simbología del resguardo de Yascual <ul style="list-style-type: none"> - Sol de los pastos - Churo cósmico 	Reconocerse como indígena dentro y fuera de su territorio
El Territorio como espacio vivo	<ul style="list-style-type: none"> -Relación Hombre, sociedad y naturaleza -Relación de los seres vivos – hombre – plantas – animales. -Protección de la madre naturaleza 	Reconocer el derecho propio indígena.
Autonomía	<ul style="list-style-type: none"> - Organización política - Legislación indígena - Las varas de justicia - Autoridades Tradicionales - Organización Indígena Ley de origen, ley Natural y derecho propio 	Liderar procesos organizativos.
Naturaleza-territorio y comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina tradicional - Épocas de siembra - Fauna y flora propia - Siembra de especies nativas <ul style="list-style-type: none"> - Fases de la luna - Móneras y vegetales que producen pinturas y colores para teñir. 	Rescatar y dinamizar las prácticas ancestrales.

	-Los cultivos ilícitos poder económico por encima de la autoridad tradicional (cabildo)	Apropiación de saberes propios.
Educación y comunidad	- Educación propia y foránea. - Desarrollo Comunitario	Complementación de saberes propios y básicos de las áreas fundamentales Utilizar las formas tradicionales de comunicación
Oralidad	- Medios de comunicación tradicional. - Tradición oral - Recopilación de palabras propias y su significado - Formas de comunicación del resguardo - Intercambios culturales - Expresiones culturales	Participar de las prácticas culturales
Cultura Espiritual	- Ritos y ceremonias (Ritos de armonización, de transición bautizos, comuniones, matrimonios, de sanación, funerarios, de convivencia enteje y minga, Velaciones, belenes) - Dualidad - Tridimensionalidad	Desarrollar habilidades artísticas
Habilidades Propias	- Trabajo artesanal - Tejidos - Cestería - Estructura música indígena - Manejo de colores	Reconocer los sistemas matemáticos propios
Matemáticas en los sistemas Propios	- Sistemas de conteo - Formas de trabajo - Utilización del taptana (yupana)	

	<ul style="list-style-type: none"> - Conjuntos montón, gavilla, guango, maito - Medios de longitud – vara – braza – cabestro – cuarta - Sistemas de comercialización 	Reconocer los juegos tradicionales de la comunidad
Deportes y Recreación desde la Pacha Mama	<ul style="list-style-type: none"> - Recreación y deportes: chaza, cuspe, habas quemadas, la rayuela, salto de sogá, encostalados, las calabazas. - Danzas: danzantes, coreografía y significado de danzas propias de la región <ul style="list-style-type: none"> - Danza del maíz - Danza de la cabuya - Danza del cuy - Danza de la ruana 	
La Shagra Diversidad de Vida	<ul style="list-style-type: none"> - La Shagra - Diversidad de cultivos <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación - Sostenimiento - Influencia de la luna - Utilización de abonos - Productos propios - Sistemas de siembra - Manejo de las cuencas hídricas - Manejo de los páramos - Alimentación propia 	Reconocer la Shagra como un espacio sostenible y sustentable
Reciprocidad y vida en la shagra	<ul style="list-style-type: none"> - De ti recibo y a ti te doy, - Compartiendo - Autosuficiencia. - Valores de la Amistad, solidaridad, 	Practicar los valores de la solidaridad, autosuficiencia
La shagra asimila o apropiación	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo adentro – afuera. 	Participar de las mingas de pensamiento

	<ul style="list-style-type: none"> - La potencialidad de los saberes propios y foráneos en diálogo. - Choque de las dos partes sin diálogo - La vida depende del diálogo 	
La sostenibilidad en la shagra	<ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad - Soberanía alimentaria 	Incentivar la producción sostenible
La shagra diversidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de diversificados - Germen o semilla 	Promover sistemas diversificados de alimentación

La anterior propuesta se basa en la implementación de un plan de área transversal teniendo en cuenta la shagra como principio de integridad, porque reconoce el trabajo pedagógico – integral y considerar al educado como un ser único y social en la Institución Educativa San Sebastián de Yascual, de participación por el trabajo de equipo como espacio de aceptación, intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales. Para llevar a cabo esta propuesta pedagógica se requiere que el conocimiento se promueva desde la praxis con metodología propia “aprendiendo y haciendo”, allí se reflexiona, se practica y se aprende. Para eso el profesor debe bandearse en complementar lo propio y lo de afuera.

7. CONCLUSIONES

La Educación Propia, vista en la comunidad indígena de Yascual como un sistema educativo alternativo al convencional, opuesto al sistema educativo que promueve el desarrollo económico, no ha podido surgir porque el Estado y sus gobernantes de turno no tienen la voluntad política para hacerlo, es más conveniente para ellos recibir beneficios económicos por implementar modelos educativos acordes a los intereses de las potencias, y los grandes monopolios, antes que invertir en otros modelos educativos alternos como el de la educación propia. Éstos modelos de Educación *Propia*, no se han podido implementar por los siguientes aspectos: A) Al Estado no les interesa buscar otro modelo, porque éste les permite a los gobernantes mantenerse en el poder. B) La financiación que se necesita para poner a funcionar la educación propia no se da porque no han reconocido estos modelos. De tal manera que, si una comunidad indígena quiere poner a disposición de su comunidad un modelo de Educación Propia, primero debe contar con los recursos económicos para suplir los gastos de funcionamiento, por ende, solo se pueden considerar hasta ahora como proyectos pedagógicos transversales.

Desde la visión de un profesional en la licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario es necesario impulsar políticas que lleven al reconocimiento de los modelos de Educación Propia, como un objetivo para conseguir una educación acorde a las necesidades y proyecciones de las comunidades indígenas, donde se consoliden verdaderos procesos de vida en comunidad como un fin. De seguir en el mismo modelo de educación actual, los cambios que se producen son muy mínimos para los que se requieren.

Desde la práctica educativa, en la Institución Educativa San Sebastián de Yascual, la reflexión que queda de ésta, es que, se debe integrar mucho más los espacios pedagógicos para acercarnos al finalidad de este trabajo; la de “Retornar a la Comunidad”, que significa recuperar los valores comunitarios. La shagra como el espacio pedagógico más completo, es una necesidad a implementar en la institución, desde la cual se pueden trabajar las diferentes áreas del conocimiento, donde el aprendizaje lleve consigo una carga cultural que genere esa territorialidad perdida a causa del modelo educativo convencional.

Durante el tiempo que llevó la práctica conducente a trabajo de grado, en la Institución Educativa San Sebastián de Yascual, se logró identificar que es fundamental la participación de toda la comunidad a la hora de decidir qué tipo de educación es pertinente para lograr el desarrollo de esta, acorde a las necesidades y expectativas que tenga. Esto es como la comunidad logró hacer una adecuación

al plan de estudios de la Institución Educativa, donde se incluyó temas sobre conocimientos ancestrales propios de la comunidad indígena de Yascual.

Aunque lo mencionado fue un gran avance para la comunidad, es necesario seguir trabajando en el fortalecimiento de principios y valores propios del resguardo, necesarios para restablecer el sentido de “Vivir en Comunidad”, un espacio pedagógico que puede contribuir en ello es el de la shagra, en la cual se pueden fomentar estos principios y valores, al mismo tiempo, aplicar los conocimientos científicos de las diferentes áreas.

Por otro lado La “Escuela de Padres”, en la institución educativa San Sebastián de Yascual, es un complemento valioso que tiene esta institución, funciona como un espacio articulador de la comunidad con la institución educativa, por lo cual es necesario desde este espacio, recuperar las territorialidades, protegerlas y potenciarlas en los jóvenes del resguardo, para que sean ellos quienes construyan vida comunitaria.

El territorio indígena de Yascual responde a esas territorialidades descritas, sobre las cuales se basa su construcción cultural, por lo cual es importante hacer de la educación el medio para recuperar ese entorno natural, y equilibrado que surge de las relaciones armónicas entre hombre- naturaleza, hombre- comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

COMISIÓN NACIONAL DE TRABAJO Y CONCERTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, – CONTCEPI. Perfil del sistema educativo indígena propio S.E.I.P. Bogotá: 2013. 20 P.

FALS, Borda Orlando. Territorio como Construcción social. Bogotá: 2000. Capítulo 1. 136 P.

GARCÍA, José Luis. Antropología del territorio. Ed. Taller de ediciones JB. Madrid:1976. 350 P.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL. Pacto de Convivencia. Yascual- Túquerres. 2014. 56 P.

MAMANI, Fernando. Buen Vivir / Vivir Bien. Lima, Perú.2010. págs. 7,8.

Mario Vargas Llosa. 2000. Las Culturas y la Globalización. El País. 16 de Abril de 2000.

RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL, (2009). Plan de Vida del Resguardo indígena de Yascual, 1a Ed.2009. 157 P.

SHAQUIÑAN, Asociación de cabildos y/o autoridades tradicionales del nudo de los Pastos.”. Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos – DOCUMENTO TÉCNICO. 2005. 128 P.

Webgrafía

BOLAÑOS, Graciela, TATTAY, Libia. La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. IDEP: 2012. en: <http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educ>.

CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas, Estrategias para entrar salir de la modernidad. Ed. México: Grijalbo S.A. 1990. 270 P. en: https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia.

DANE. 2005. Censo de la Población Indígena de Yascal. 2005. En: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/.../reguardos_205_2009DNPweb.xls.

GIMÉNEZ, Gilberto. La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/>.

HELVETAS, Swiss Intercooperation. Territorio Indígena y Gobernanza. En: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/iniciativa.html>.

IBARRA, Alonso Aguilar. Los modelos económicos de utilización de recursos naturales en América Latina. Revistas Universidad Nacional. 210. En: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede>.

IBÁÑEZ, Alfonso. Un acercamiento al "Buen vivir". 2017. En: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=13556&opcion=documento>.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECOLOGISTAS DEL TERCER MUNDO. Derecho Mayor de los Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica. 2010. En: http://www.oilwatchesudamerica.org/docs/el_derecho_mayor.pdf.

SÁNCHEZ, Botero Esther. Los pueblos indígenas en Colombia, derechos, políticas y desafíos. 2003. Disponible. En: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/pueblos-indigenas.pdf>.

VARGAS, Mario. Las Culturas y La Globalización. En: https://elpais.com/diario/2000/04/16/opinion/955836005_850215.html.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN EL RESGUADO INDIGENA DE YASCUAL. 2017.



IDENTIDAD CULTURAL





Universidad
Tecnológica
de Pereira



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN DE YASCUAL



FIESTAS COSMICAS EN LA INSTITUCIÓN



ENTREVISTAS

RETORNO A LA COMUNIDAD

	ENTREVISTA	FECHA DE EMISIÓN: 28 DE Agosto del 2017
		VERSIÓN: 1
		DOCUMENTO CONTROLADO

I. DATOS DEL ENTREVISTADOR

FECHA: 5 de Septiembre del 2017
 NOMBRE DEL ENTREVISTADOR : Oscar Altamirano Estrada
 NÚMERO DE CEDULA: 98137104

II. DATOS DEL ENTREVISTADO

ENTREVISTA No: 1
 NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Rosa Altamirano Getiel
 EDAD: 87 años
 FECHA Y HORA: 5 de Septiembre del 2017
 TELEFONO:
 DIRECCIÓN: Vta. San Francisco la Acbuela

III. Cuestionario sobre la manera de vivir años atrás

PREGUNTAS

1. ¿Recuerda usted cómo era la forma de vivir en su comunidad unos 70 años atrás?

Respuesta:
 Sí, antes todo era diferente, había más unidad, respeto, no se conocía el egoísmo.

2. ¿Qué actividades realizaban en comunidad?

Respuesta:
 Había mucho trabajo en mingas, por ejemplo, para hacer cualquier trabajo, como: arreglar los caminos, hacer un sembrado, construir una vivienda, todo se hacía en mingas de trabajo.

3. ¿Antes era necesario el dinero a diferencia de ahora?

Respuesta:
 no era necesario tener dinero, porque los vecinos y familiares colaboraban con su fuerza de trabajo o materiales que hicieran falta, el dueño del trabajo solo debía aportar con un mamano bien grande o si tenía la forma una vaca o novillo, preparar una olla bien grande de chicha para compartir con las personas que llegaban hasta terminar el trabajo. Luego cuando otra persona iba a hacer otro trabajo solo tenía que invitar a la gente a la minga y todos íbamos a volver lo que esa persona había ayudado antes, a devolver brazo decíamos, eso era muy bonito sentir como la gente éramos unidos, hoy en día ya no se mira eso

4. ¿Cree usted que es posible recuperar algunas prácticas antiguas con las cuales se vivía mejor?

Respuesta:
 sí creo que se puede si todos pusieramos de parte, no siendo egoístas y trabajando entre todos

5. ¿Cree ud que es necesario vivir en comunidad y en armonía con lo que nos rodea? ¿ Por qué ?


Respuesta:
 sí, porque se vive mejor y trabajando todos juntos se puede hacer cualquier trabajo, como decíamos antes "prestando brazo" en las mingas... todo lo que se necesitaba se lo conseguía en el bosque y se utilizaba solo lo necesario.

V. DATOS Y/O COMENTARIOS ADICIONALES DEL ENTREVISTADO:

VI. DATOS FINALES

Innovación de la Entrevista


"Identificar cómo eran las relaciones sociales y ambientales hace unas décadas atrás en el Resguardo Indígena de Yacusel-Narño".

	ENTREVISTA	FECHA DE EMISIÓN: 28 DE Agosto del 2017
		VERSIÓN: 1
		DOCUMENTO CONTROLADO

I. DATOS DEL ENTREVISTADOR	
FECHA:	5 de Septiembre del 2017
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:	Oscar Altamirano Estrada
NÚMERO DE CEDULA:	98137104

II. DATOS DEL ENTREVISTADO	
ENTREVISTA No:	2
NOMBRE DEL ENTREVISTADO	Ana Meneses
EDAD:	80 años
FECHA Y HORA:	8 de Septiembre del 2017
TELÉFONO	3218331441
DIRECCIÓN:	Vda. La Acéquia

III. Cuestionario sobre la manera de vivir años atrás	
PREGUNTAS	
1. ¿Recuerda usted cómo era la forma de vivir en su comunidad unos 40 años atrás?	<p>Respuesta: Recuerdo que era muy bonito porque vivíamos bien contentos con lo poco que teníamos, sembrábamos en la chagra con mi papá todo lo necesario para nuestra alimentación y lo que más me gustaba era que mi papá nos enseñaba cuando sembrar mirando la luna, decía que si se sembraba o se trabajaba en luna mala se dañaba la cosecha, también me acuerdo que juntábamos el abono de ganado, se colocaba a descomponer y con eso se sembraba, no era necesario echarle tantos venenos para cultivar como lo hacen ahora.</p>
2. ¿Qué actividades realizaban en comunidad?	<p>Respuesta: se realizaban las mingas de trabajo para construir viviendas y trabajar en la chagra, no se pagaba peones como ahora, se intercambiaba brazo con los vecinos y familiares, se hacía el trueque con amigos y familiares que vivían en climas cálidos o frío para intercambiar los productos, en las mingas se malaba mameos, se hacía mote y chicha para dar a los trabajadores de la minga, los productos que producía la chagra no eran para comercializarlos o vendidos por dinero, sino, para consumo familiar y para el trueque.</p>
3. ¿Antes era necesario el dinero a diferencia de ahora?	<p>Respuesta: no era necesario el dinero, simplemente se utilizaba lo que la tierra producía y lo que no se producía donde uno vivía se hacía el trueque para intercambiar los productos que se necesitaban, también para ir a la ciudad se iba a pie o a caballo, se llevaba el floribere para comer en el camino, para hacer cualquier diligencia allá se llevaba un gallo bien grande, huevos cuajados o lo que tenía en la casa a los doctores que nos atendían.</p>
4. ¿Cree usted que es posible recuperar algunas prácticas antiguas con las cuales se vivía mejor?	<p>Respuesta: mmm, sería posible recuperar si cambian los planes de gobierno, para favorecer al campesino y darle valor a lo que nosotros producimos, lo propio y no tener que comprar alimentos de otras partes que ni sabemos cómo los cultivan, también la educación, antes éramos más respetuosos con las personas mayores, con los profesores, hoy no se eso, los jóvenes que están estudiando ya no saludan, se les pesan pegados a los celulares y ni ayudan a trabajar en la casa.</p>
5. ¿Cree ud que es necesario vivir en comunidad y en armonía con lo que nos rodea? ¿ Por qué ?	<p>Respuesta: sí porque en las actividades como eran las mingas, cualquier trabajo que se hacía entre varias personas y rendía, es mejor porque se organiza más fácil, entre varios salen mejores ideas para cualquier decisión que haya que tomar, también es necesario cuidar los nacimientos de agua porque de ella dependemos para alimentarnos, para lavar, para los cultivos.</p>
V. DATOS Y/O COMENTARIOS ADICIONALES DEL ENTREVISTADO:	

	ENTREVISTA	FECHA DE EMISIÓN: <u>Agosto del 2017</u> 28 DE
		VERSIÓN: 1
		DOCUMENTO CONTROLADO

I. DATOS DEL ENTREVISTADOR	
FECHA:	<u>9 de Septiembre del 2017</u>
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:	<u>Oscar Altamirano Estrada</u>
NÚMERO DE CEDULA:	<u>98137104</u>

II. DATOS DEL ENTREVISTADO	
ENTREVISTA No:	<u>3</u>
NOMBRE DEL ENTREVISTADO	<u>Deifne Cerón</u>
EDAD:	<u>66 años</u>
FECHA	<u>9 de Septiembre del 2017</u>
TELÉFONO	<u>3164848098</u>
DIRECCIÓN:	<u>Vda. Cuscutá</u>

III. Cuestionario sobre la manera de vivir años atrás	
PREGUNTAS	
1. ¿Recuerda usted cómo era la forma de vivir en su comunidad unos 40 años atrás?	<p>Respuesta:</p> <p>Pues eramos más unidos, cuando había que trabajar todo se hacía en mingas, se invitaba a amigos y familiares, se preparaba chicha, mote de maíz y se metaba un borrego o un marrano bien grande.... Mmm eso era bonito porque las cosas que uno tenía en la casa; los vecinos y familiares ayudaban, los trabajos rendían y así se vivía mejor sin preocuparse por no tener las cosas como ahora</p>
2. ¿Qué actividades realizaban en comunidad?	<p>Respuesta:</p> <p>pues yo me acuerdo de las mingas que se hacían para construir viviendas y para trabajar en la chagra, para hacer las siembras y las cosechas de maíz, trigo, papa, se invitaba a amigos, familiares y vecinos, se hacía buena comida para ellos, cuando se trabajaba en la chagra desde la siembra hasta que estaba la cosecha donde un vecino o amigo, uno tenía derecho a escoger algunos productos que se estén cosechando, entonces uno sacaba los más grandes más la ración que era un canasto del producto y así uno reunía un bulto para llevar a la casa, por eso la comida nunca faltaba en el hogar y si eran hartos en la familia era mucho lo que se reunía de productos.</p>
3. ¿Antes era necesario el dinero a diferencia de ahora?	<p>Respuesta:</p> <p>antes no, porque todo se producía en la chagra y se intercambiaba los productos de clima cálido haciendo el trueque, lo mismo para trabajar se hacía las mingas, no se pagaba trabajadores como ahora, tampoco se compraba abonos, porque solo se sembraba con el abono del ganado y nada más</p>
4. ¿Cree usted que es posible recuperar algunas prácticas antiguas con las cuales se vivía mejor?	<p>Respuesta:</p> <p>si, se puede recuperar las mingas de trabajo si ponemos todos de parte, para no tener que pagar dinero por el trabajo como antes, también sembrar como antes sin químicos para la gente no se enferme por consumir productos con tanto veneno que le echan.</p>
5. ¿Cree ud que es necesario vivir en comunidad y en armonía con lo que nos rodea? ¿ Por qué ?	<p>Respuesta:</p> <p>si es bueno vivir bien con todos y ayudarse de unos a otros y hacer las cosas bien, sin tener que preocuparse por la plata, como ahora, porque si uno no tiene plata no se puede conseguir nada, en este tiempo la plata es la que habla por uno, si no la tiene nadie le hace caso.</p>
V. DATOS Y/O COMENTARIOS ADICIONALES DEL ENTREVISTADO:	